

Cuartel General, 10 de octubre de 2025.

Señor Capitán:

En razón a que el Segundo Comandante, Sr. Juan Pablo Slako Guajardo, se ausentará del país por motivos institucionales y conforme a lo dispuesto en los Nº 6 y 23 del Artículo 29 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 180 / 2025

A contar de las 12:00 hrs. de sábado 11 de octubre y hasta las 20:00 del lunes 20 de octubre de 2025, los asuntos relacionados con los Departamentos de Comandancia de dependencia del Segundo Comandante serán atendidos por el Tercer Comandante.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados.



**GIORGIO TROMBEN MARCONE
COMANDANTE**

**AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE
GTM/caf.**